

Cuadernillo

Datos históricos sobre las localidades antiguas de Atlacomulco



Extractos sobre las monografías municipales de las localidades de San Antonio Enchisi, San Francisco Chalchihuapan, San Juan de los Jarros, San Lorenzo Tlacotepec, San Pedro del Rosal y Santiago Acutzilapan, por el cronista Antonio Corral Castañeda.

Este material ha sido preparado pensando en las dificultades que en muchas ocasiones se tienen respecto al fácil acceso de las fuentes documentales, por lo que no ha sido la intención lucrar con la compilación resultante. Por ello, se agradece, en caso de tener la posibilidad, cualquier donativo, o bien, al menos seguir las distintas redes sociales y difundirlas entre amigos y conocidos para lograr que este proyecto pueda ser redituable y así poder generar otros contenidos gratuitos.

Muchas gracias.

Portada.

Habitantes del municipio de Atlacomulco. Circa 1960. Archivo Histórico del Estado de México.

Contenido

PREÁMBULO	4
SAN ANTONIO ENCHISI	6
TOPONIMIA Y DENOMINACIÓN	6
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	8
SAN FRANCISCO CHALCHIHUAPAN	13
ORIGEN Y DENOMINACIÓN.....	13
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	16
SAN JUAN DE LOS JARROS	22
ORIGEN Y DENOMINACIÓN.....	22
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	24
SAN LORENZO TLACOTEPEC	29
ORIGEN Y DENOMINACIÓN.....	29
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	31
SAN PEDRO DEL ROSAL	36
ORIGEN Y DENOMINACIÓN.....	36
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	40
SANTIAGO ACUTZILAPAN	44
TOPONIMIA Y DENOMINACIÓN	44
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	46

PREÁMBULO

El interés por indagar sobre los orígenes históricos de los pueblos es un aspecto presente prácticamente en las civilizaciones de todos los tiempos. Desde los mitos que intentaban dilucidar el origen del hombre, pasando por los relatos escritos sobre la historia de los grandes imperios y reinos, las historias de las naciones en el siglo XIX, y el interés por un rigor científico en la indagación y construcción de la historia, ha llevado a manos de diversas personalidades a perpetuar estos relatos en escritos variados.

Atacomulco no ha estado exento de este fenómeno, prueba de ello son Don Isidro Fabela, multifacético personaje atacomulquense a quien su cabecera hoy debe el apellido. Mención especial sería la del Licenciado Mario Colín Sánchez, quien entre otros aspectos legó, no solo a su municipio, sino en general a nuestra entidad, una vasta producción bibliográfica, bien sea como autor, lo mismo que como compilador o promotor a través de la Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, celebre conjunto de publicaciones sobre historia y cultura mexiquense.

La microhistoria, término que refiere a la historia de lugares y regiones específicas, es una labor que ha tenido en décadas recientes un interés cada vez más creciente. Ella busca visibilizar y contar la historia de los pueblos que no aparecen comúnmente en los compendios y grandes enciclopedias de la historia oficial de las naciones, salvo acaso en hechos aislados, o bien, cuando se refiere al epicentro de los grandes momentos históricos.

Un ejemplo moderno de labor microhistórica, en nuestro municipio, es el Profr. Antonio Corral Castañeda, de reciente deceso (2026) quien dedicara varios años a la investigación, pero sobre todo a la publicación de tales datos, muchas veces desconocidos incluso por los propios atacomulquenses, y en otras, de manera semejante al trabajo que a continuación presentamos, difundiendo nuevamente datos históricos que habían sido publicados en textos pertenecientes a la antes citada Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

Podríamos detenernos en enumerar esta producción, pero en esta ocasión solamente enunciaremos las monografías de las localidades de San Antonio Enchisi, San Francisco Chalchihuapan, San Juan de los Jarros, San Lorenzo Tlacotepec, San Pedro del Rosal y Santiago Acutzilapan, que vieron la luz hace precisamente una década, y cuyo tiraje fue distribuido en las localidades ya mencionadas, aunque solo se limitó al material propio de cada una de estas poblaciones, por lo que es difícil encontrar la colección completa en cada una de ellas.

Conocedores de este aspecto, y con el fin de evitar que esta información quede en el olvido, se presenta a continuación una selección de fragmentos referentes a tales publicaciones, deteniéndonos específicamente a los datos históricos de cada localidad, omitiendo la información restante, que hace referencia a orografía, clima, flora y fauna, actividades económicas e infraestructura de estos sitios.

Por otro lado, complementando las fotografías que aparecen en las monografías originales, hemos agregado otras a color, considerando que el original fue publicado en impresión monocromática. Adicionalmente, incluimos algunas otras fotografías y comentarios al pie de las mismas, que complementen o aporten la información proporcionada en el texto original.

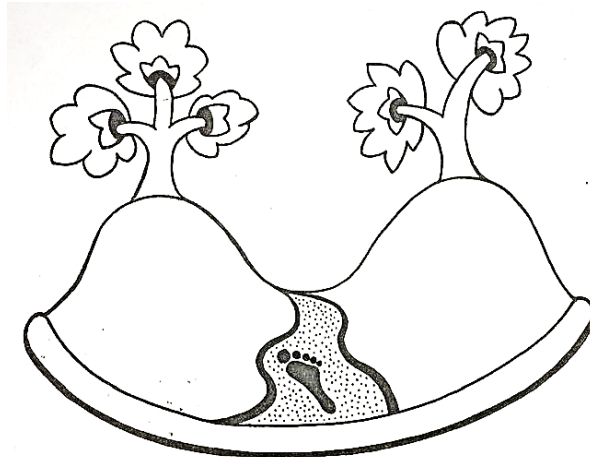
Sin más, queda a continuación este cuadernillo a manera de compilación, esperando sea de utilidad para la investigación y difusión en nuestro municipio, y principalmente en las comunidades citadas; para inspirar a nuevos escritores, que continúen esta labor dentro o fuera de nuestro municipio; o simplemente para el conocimiento de la población en general, esperando despierte su interés por la historia muchas veces desconocida de nuestro Atlacomulco.

Daniel Fernández Campechano. Compilador

SAN ANTONIO ENCHISI

TOPONIMIA Y DENOMINACIÓN

La palabra Enchisi proviene del Chi, que quiere decir "pequeña cada o patio", o "lugar entre cañadas". Del idioma mazahua Chisi, "pequeña cañada" (Olaguíbel), haciendo alusión, seguramente, al lugar físico-geográfico en el que estuvo asentada primitivamente la población. El topónimo se compone justamente de dos topetl [sic.] o cerros, con un camino (cañada) y una huella humana en medio de ambos. A la llegada de los españoles a México (1521) y durante sus acciones de evangelización, al nombre propio de Enchisi, Chisi o Chissi, los frailes franciscanos le agregaron o antepusieron el nombre del santo que hasta hoy en día se venera en este lugar: San Antonio de Padua, quedando desde esa época, y hasta la actualidad, con la denominación oficial de San Antonio Enchisi (en varios documentos antiguos sólo aparece como San Antonio Chisi).



Topónimo de San Antonio Enchisi. (San Antonio Enchisi. Monografía. 2016)

Pero, ¿quién fue San Antonio de Padua? Igualmente conocido como San Antonio de Lisboa, fue un fraile franciscano, un sacerdote, predicador y teólogo portugués, venerado como santo y doctor de la iglesia por el catolicismo. Aunque su fecha de nacimiento no es precisa, se estima que nació en Lisboa hacia el año 1195, en el seno de una familia de buena posición. Fue el hijo primogénito de don Martín de Alonso, un caballero portugués descendiente de nobles franceses, y de María de Taveira. Su nombre original

era el de Fernando Martins de Bulhoes e Taveira, mismo que cambió por el de Antonio en 1220, cuando ingresó a la Orden de Frailes Menores.



En 1210 entró a la abadía agustina de San Vicente de Fora, en las afueras de Lisboa, donde estudió las Sagradas Escrituras, la teología de algunos doctores de la iglesia católica, y los clásicos latinos. Luego de dos años se trasladó, en 1212, al monasterio agustino de Santa Cruz de Coimbra, a fin de continuar sus estudios y su conocimiento de la Biblia. En 1220 se cambió de orden y se hizo franciscano; fue en ese momento cuando adoptó el nombre de Antonio en honor a San Antonio Abad, a quién estaba dedicada la ermita franciscana en la que él residía.

Aspecto del interior de su templo antiguo
(Archivo Acocilli)

En la fiesta de Pentecostés de 1221 conoció en persona a San Francisco de Asís. La convicción, cultura y talento de Antonio como predicador se mostraron por primera vez en Forli en 1222, y muy pronto se divulgó la noticia de la calidad de sus sermones. Sus mensajes desafiaban los vicios sociales de ese tiempo, de manera especial la avaricia y la práctica de la usura. Luego se trasladó a Bolonia y a Padua, pronunciándose contra las herejías. En Padua fundó una escuela de franciscanos y comenzó a escribir sermones. En esta ciudad se entregó con tal dedicación que en los sucesivo a su nombre quedaría asociado el de la ciudad: Antonio de Padua.

Al enfermarse de hidropesía, después de la Pascua de 1231 se retiró a la localidad de Camposamperio, y poco después decidió regresar a Padua. Ya en sus cercanías se detuvo en el convento de las Clarisas Pobres de Arcella, donde

murió prematuramente en el 13 de junio de 1231, a la edad de 36 años. Por la multiplicidad de milagros que se le atribuyeron, San Antonio de Padua es el segundo santo más rápidamente canonizado por la iglesia católica (tras San Pedro Mártir de Verona): 352 días después de su fallecimiento, el 30 de mayo de 1232. En 1263 la ciudad de Padua le dedicó una Basílica que conserva sus restos mortales. El 16 de enero de 1946, el Papa Pío XII proclamó a San Antonio "Doctor de la Iglesia", bajo el título especial de "Doctor Evangélico". Su festividad se celebra el 13 de junio

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Enchisi o Chisi fue fundado, al igual que varias otras comunidades del municipio de Atlacomulco, por el grupo étnico de los mazahuas, cuyos ancestros fueron conocidos como “cazadores de venados”, como indica la raíz náhuatl. Los mazahuas fueron los primeros y más antiguos pobladores de esta región, y se sabe que procedían del norte de México. Los mazahuas están estrechamente vinculados al pueblo y a la cultura otomí del centro del país, aunque, evidentemente, constituyen una cultura particular. Ocuparon este valle al mismo tiempo que los otomíes ocuparon la parte norte del Estado y los matlazincas hacían lo propio en el valle de Toluca. Al ser sometidos por los aztecas, Atlacomulco fue entonces (incluyendo a Enchisi) uno de los varios barrios pertenecientes al señorío de Xocotitlán (Mazahuacán), del cual fue tributario con el primitivo nombre de Ambaro.

San Antonio Enchisi, como todos los pueblos, posee su propia historia y al respecto existen varias versiones, tal vez leyendas basadas en la tradición oral, que narran cuáles fueron sus orígenes o antecedentes. Por lo interesantes que resultan, enseguida se da cuenta de las más populares y/o conocidas, principalmente entre la gente de mayor edad.

La primera, y la que más se apega históricamente a la verdad, describe que Enchisi se encontraba establecido originalmente al oriente del pueblo actual, y que se desarrolló a fines del horizonte Postclásico, recibiendo la influencia tolteca, mexica y purépecha. Eran tributarios de Xocotitlán y este a su vez de los aztecas o mexicas. Que al verse sometidos decidieron abandonar el pueblo y enterraron todo lo que les pertenecía. Tiempo después, al comenzar el

proceso de la evangelización llegaron a este lugar los españoles misioneros franciscanos y construyeron la iglesia en la parte baja del cerro. Alrededor de la iglesia la gente edificó sus casas, en el lugar actual, olvidándose del pueblo de Chissi y de sus orígenes, es decir, lo que corresponde ahora a la parte más alta del pueblo de San Antonio.

Otra crónica narra detalladamente lo siguiente: “Nadie supo de dónde llegaron a este lugar tres hermanos: Antonio, Pedro y Francisco (los nombres de los tres pueblos contiguos), quienes se establecieron en la parte más alta del cerro para ahí hacer familia y echar raíces, teniendo todo ese terreno como uno solo. Después, con el progreso del pueblo, los tres hermanos quisieron construir una iglesia, pero no lograron ponerse de acuerdo. Antonio, por lo tanto, determinó hacer la propia. Tras varios intentos no lograron ponerla en pie hasta que se les ocurrió la idea de cimentarla sobre ofrendas de oro que enterraron en canastos. Se dice que por eso la iglesia (la primera) está un tanto inclinada y tiene bordos en la parte trasera. Pedro y Francisco ya habían construido su iglesia, pero al ver que Antonio tenía una para él solo, decidieron separarse construyendo Francisco su propia iglesia. Que varios años mas tarde, con el paso de los revolucionarios, la gente asustada huyó hacia los cerros y comenzó a edificar ahí, dejando las iglesias hasta las faldas de los cerros”.



Capilla de San Miguel Arcángel en las laderas del cerro de Jocotitlán (Archivo Acocilli)

Con esta leyenda es como los vecinos de estas localidades han explicado las disparidades y conflictos que han surgido entre ellos. Concluyendo, esta historia que platican los habitantes, es similar a la que cuenta otra fuente y que dice brevemente: “Eran tres hermanos (Antonio, Francisco y Pedro), los que acordaron construir sus iglesias fuera de sus respectivos pueblos. El pacto casi de cumplió, de no ser porque Antonio, con su muy bien ganada fama de rebelde, decidió hacer su construcción en pleno centro de la comunidad” (no así Pedro y Francisco).

También relacionado con sus orígenes y dentro de la cosmogonía y visión del mundo de este pueblo mazahua de San Antonio Enchisi, del libro Testimonios de Vida de Médicos Indígenas Tradicionales, de María Guadalupe Narciso Álvarez (INI, 2001), se extrajo el siguiente contenido producto de las investigaciones y entrevistas realizadas en esta comunidad. Sus orígenes: “Antes de nosotros hubo otros seres gigantes, grandes, flacos y altos: cuando venía un remolino, se acostaban en el suelo”. Así es como lo comenta una anciana, quien afirma que en el monte se han encontrado varios huesos de otros seres y que tales osamentas poseen propiedades curativas. En relación con esto, si bien es cierto que algunos de los más antiguos historiadores consideraban como primeros habitantes del Anáhuac a estos gigantes (quinametzin), la verdad es que la creencia en dichos seres de descomunal tamaño, tuvo por origen el encuentro de los enormes huesos de animales fósiles que creyeron eran huesos humanos.

De la gente antigua de San Antonio Enchisi, se asegura que anteriormente vivían en el monte, donde se encuentra hasta la fecha una capilla de San Miguel Arcángel, “hasta arriba del cerro”. Que un diluvio inundó todo y que el único sitio que quedó a salvo fue el altar de San Miguel Arcángel. Murió casi toda la gente, aunque dos señores lograron rescatar a San Miguel y llevarlo a lugar seguro. Antes de morir estas personas “dieron razón” de cuál fue el lugar original de San Miguel. Cuando ya estuvo poblado San Antonio Enchisi, “aquí abajo”, fueron a recoger a San Miguel Arcángel y le construyeron una capilla ahí donde la gente vivió hace siglos. Junto con San Antonio de Padua, actualmente consideran a San Miguel Arcángel como patrono de la

comunidad. Este conocimiento se transmite porque lo han escuchado de “voces de los antiguos” (Sánchez Sosa, op. Cit.).

En relación directa y en torno a todas estas historias hay una verdad. Cerca del actual pueblo, al occidente del cerro de Jocotitlán y a 2, 650 metros sobre el nivel del mar, se localiza una pequeña loma (loma de San Antonio) donde, aunque carece de estructuras, se han localizado vestigios de asentamientos humanos prehispánicos (mazahuas). Ahí se ha encontrado bastante material de superficie, como cerámica (vasijas como ollas, cajetes trípodes, platos, sahumadores, tepalcates, etc.), puntas de flecha, desperdicios de obsidiana y demás materiales pertenecientes al periodo Postclásico Temprano e



inicios del Tardío (Azteca III). Algunas de estas piezas fueron prestadas y se exhiben en el Museo Histórico de Atlacomulco.

Plato catalogado como de tipo "azteca", del período Postclásico tardío. Se exhibe en el Museo Histórico de Atlacomulco, refiriéndose su procedencia de la localidad de San Antonio Enchisi. (Archivo Acocilli)

Ya en la época de la Colonia y principios del México independiente, el pueblo de San Antonio Enchisi aparece o se menciona en varios documentos relacionados igualmente con varios asuntos, que obran en Archivo General de la Nación (AGN) y en el Archivo Histórico de Atlacomulco, por lo que, para constancia de su antigüedad se citan algunos a continuación:

1768. En documentos que se encuentran en el Archivo General de la Nación, Ramo de Indios, se mencionan a San Antonio Enchisi, San Francisco Chalchihuapan y San Pedro del Rosal, en una acta aprobatoria de la elección

de un gobernador y oficiales de República que realizaron los naturales de Atlacomulco, jurisdicción de Ixtlahuaca, así como los pueblos citados (vol. 61, exp. 274, f. 251.)

1799. Del mismo modo, en el vol. 2140, exp. 5, f. 11, se localizan documentos relacionados con Gaspar de Oña y Osore y su esposa, Leonor de los Ángeles, y Melchora Villegas, sobre el amparo de diferentes tierras. Se mencionan los pueblos de Jocotitlán, Temascalcingo, Chissi, San Bartolomé y el rancho de la Lagunilla.

1800. Para este año el pueblo de San Antonio tenía dos barrios: Buci y Chici. Contaba con 67 tributarios enteros y 30 medios. Todo tributario, ya fuera medio o entero, debía pagar un tributo anual en efectivo de un real y medio (18 centavos), según lo resuelto por la Junta Superior de Propios el 3 de enero de este año.

1855. Los indígenas del pueblo de San Antonio continuaban quejándose del despojo que los del pueblo de Santa María Endaré (del municipio de Jocotitlán) les habían hecho de sus tierras. El síndico de Atlacomulco recibió el punto divisorio y confirmó que los vecinos de Endaré se habían introducido en bastante terreno de San Antonio (acta de cabildo del 13 de diciembre).

1856. Debido a que San Antonio y Endaré se encontraban en litigio por tierras, se determinó que ninguno de los dos hiciera uso de ellas hasta que se arreglara el asunto (acta de cabildo del 25 de febrero).

1856. Se dispuso que en comunión con el síndico municipal, los vecinos de San Antonio Enchisi integraran una comisión para transigir en la contienda que sobre terrenos tenía el pueblo de San Antonio con el de Endaré (Jocotitlán). Quedaron nombrados el Lic. Francisco Soria y don Antonio Vélez (acta de cabildo del día 18 de marzo).

1856. Ordenó el señor prefecto que los habitantes del pueblo de San Antonio nombraran a un apoderado para transigir en la cuestión que sobre terrenos tenían pendiente. El auxiliar de dicho pueblo y algunos vecinos nombraron al síndico Pedro de Ybieta (acta de cabildo del 9 de septiembre).

1870. Los vecinos de Jocotitlán promovían pleito sobre los límites de tierras, contra los vecinos de San Antonio y San Pedro.



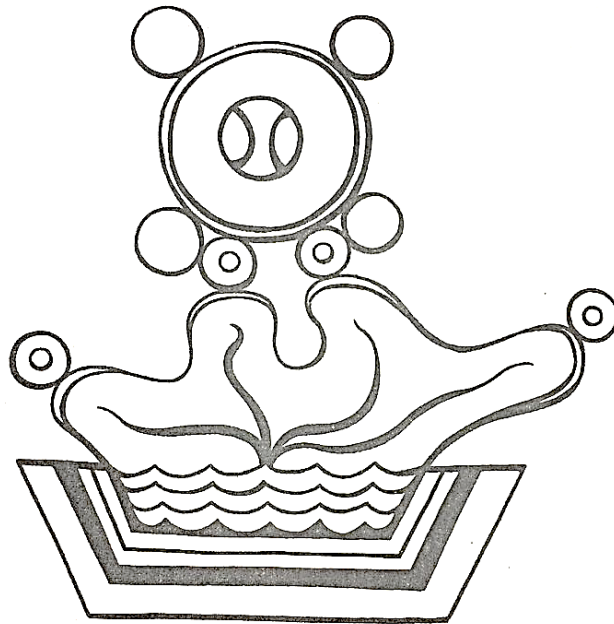
Restos de pintura mural autóctona en la capilla mural de San Miguel Arcángel, en la ladera del cerro de Jocotitlán. Nótese los coyotes en los laterales de la puerta, animal fuertemente relacionado con la cosmovisión mazahua. (Archivo Acocilli)

SAN FRANCISCO CHALCHIHUAPAN

ORIGEN Y DENOMINACIÓN

El nombre de San Francisco Chalchihuapan se deriva de la mezcla de dos culturas, la española y la mexicana. La palabra Chalchihuapan proviene de Chalchihuitli o Chalchihuitl (aztequismo de: Chalchihuite) cuyo significado es "esmeralda basta" (piedra preciosa). De Atl, agua; y pan, en; lo que quiere decir: "En el lugar o en el agua de las esmeraldas"; o "agua de las piedras

preciosas, agua hermosa", o "lugar donde el agua brilla como la esmeralda". Como los nombres que terminan en huitl, a entrar en composición convierten a esta sílaba en uh, da como resultado que el nombre propio es Chalchihuapan.



Topónimo de San Francisco Chalchihuapan (San Francisco Chalchihuapan. Monografía. 2016)

San Francisco es el nombre del santo que le fue asignado a este pueblo por los españoles evangelizadores (orden de los franciscanos), quienes catequizaron esta región a finales del siglo XVI, quedando entonces con el nombre completo de San Francisco Chalchihuapan.

El Santo Patrono de este pueblo, San Francisco de Asís, fue un religioso y predicador italiano, fundador de la orden franciscana. Nació bajo el nombre de Giovanni el día 5 de julio de 1182 en Asís (Assisi), en el seno de una familia acaudalada. Sus padres fueron Pietro Bernardone dei Moriconi y Monna Pica Bourlemont. Siendo hijo de un rico mercader, desde muy jovencito ayudó a su padre en el comercio de las telas y fue un joven mundano que, incluso, fue desheredado.

Tras haber sido encarcelado y haber padecido una enfermedad, determinó cambiar su forma de vida, inició su maduración espiritual y pasó del lujo a la

pobreza, renunciando, por el amor a Dios, a cualesquier bien terrenal. A los 25 años, sin más bienes que su pobreza, abandonó temporalmente su ciudad natal y se encaminó a Gubbio, donde colaboró abnegadamente en un hospital de leprosos.

Lideró un movimiento de renovación cristiana, que centrado en el amor a Dios, la pobreza y la alegre fraternidad, tuvo un inmenso eco entre las clases populares e hizo de él una venerada personalidad de la Edad Media.



El 24 de febrero de 1209, durante una misa, Francisco escuchó una llamada que le indicaba que saliera al mundo a hacer el bien, y fue entonces que se convirtió en apóstol y, descalzo y sin más ropa que una túnica ceñida con una cuerda, pronto atrajo a muchas almas devotas. San Francisco de Asís predicaba la pobreza como un gran valor y proponía un modo de vida sencillo, basado en los ideales de los Evangelios. En 1210 el papa Inocencio III le concedió un permiso para predicar y lo ordenó diácono. Con el tiempo, el número de adeptos fue aumentando y Francisco comenzó a formar una orden religiosa, llamada en la actualidad franciscana o de los franciscanos.

Imagen peregrina de San Francisco de Asís (Archivo Acocilli)

Al entregar la dirección de la congregación, San Francisco se entregó por entero a la vida contemplativa. Durante este retiro, en septiembre de 1224, recibió los estigmas, es decir, le aparecieron las heridas de Cristo en su propio cuerpo tras un largo período de ayuno y oración. Aquejado de ceguera y con graves padecimientos, pasó sus dos últimos años en Asís, rodeado del fervor de sus seguidores. Falleció el 3 de octubre de 1226, a la edad de 44 años, y fue sepultado en San Gregorio.

El 16 de julio de 1228 fue canonizado por el papa Gregorio IX, quien colocó la primera piedra de la Basílica de Asís, dedicada al santo, lugar donde se encuentran sus restos. Su figura es valorada como una de las más altas manifestaciones de la espiritualidad cristiana. En 1980 el Papa Juan Pablo II lo proclamó como patrón de los ecologistas. Sus emblemas son el lobo, el cordero, los peces, los pájaros y los estigmas. La festividad de San Francisco de Asís se celebra el 4 de octubre.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Para empezar, respecto a la fundación de este pueblo y en el afán de responder a la interrogante que muchos se hacen, en el sentido de por qué, curiosa y extrañamente, las iglesias no están en el centro del poblado, sino aisladas del caserío, es decir, fuera totalmente de la zona urbana, hay una versión muy generalizada que involucra a los tres pueblos vecinos: San Francisco Chalchihuapan, San Pedro del Rosal y San Antonio Enchisi.



Arco de acceso del cementerio comunitario de San Francisco Chalchihuapan, situado frente al templo parroquial. (Archivo Acocilli)

Esta leyenda se ha transmitido de padres a hijos y de una generación a otra, y habla de que nadie supo cuándo ni de dónde llegaron a esta región tres hermanos, llamados precisamente Francisco, Pedro y Antonio, quienes se establecieron en las partes más altas de las laderas del cerro para radicarse, formar una familia y echar raíces, teniendo todos esos terrenos como uno solo. Posteriormente, al progresar y crecer la población, los tres hermanos determinaron construir una iglesia, pero que como no se lograban poner de acuerdo, decidieron edificar sus propias iglesias fuera de sus respectivos pueblos, que supuestamente son las que ahora están abajo, fuera de las poblaciones de San Francisco y San Pedro. Se comenta que el convenio no se cumplió del todo, debido a que Antonio resolvió finalmente construir su iglesia en pleno centro de la comunidad.

Pero se mencionaron igualmente otras explicaciones acerca de las razones por las que los mencionados templos (San Francisco y San Pedro) están o se quedaron en la parte baja, prácticamente entre las milpas. Por un lado, la crónica popular dice que se quedaron ahí porque originalmente en esa zona estaba asentado el caserío, pero que debido a que sufrían frecuentes inundaciones que les causaban pérdidas materiales y de vidas humanas, para protegerse y tener mayor seguridad optaron por abandonar el lugar y subirse a las laderas del cerro, construyendo sus casas en la parte más alta, donde actualmente se ubican, evitando así que las inundaciones los afectaran, siendo este el motivo por el cual se quedaron abajo aisladas las dos capillas. Otros cuentan que la causante del desplazamiento de los habitantes hacia lugares más elevados, fueron las constantes y terribles epidemias que en las épocas pasadas causaban estragos en el valle. Esto es lo que comenta la gente, pero hasta dónde es verdad y donde empieza la leyenda, eso no lo sabemos; no hay ninguna evidencia documental al respecto.

Lo cierto es que los mazahuas fueron los primeros pobladores del pueblo de Chalchihuapan. Como grupo étnico perteneció y se desprendió de la nación otomí, y se sabe que procedían de la región del norte de México, lugar de donde emigraron las tribus que poblaron nuestro territorio. Todo hace creer que los mazahuas, junto con los otomíes fueron los más antiguos pobladores de la región central, pero se ignora la fecha exacta de su llegada a esta región.

No hay seguridad acerca del tiempo en que se asentaron, aunque ente el 600 y 800 d.C. ya se puede hablar de los dos idiomas distintos: el mazahua y el otomí.

En otro sentido cuentan la tradición y la crónica oral que cuando esta región estaba sometida por los aztecas (1431-1521), los indígenas de las comunidades de Chalchihuapan y Tlacotepec llegaron a tener conflictos por los límites de tierras, y que para poner fin a sus dificultades colocaron como lindero lo que sería supuestamente un templo prehispánico de Atlacomulco, que estaba ubicado en el espacio donde ahora está asentada la Parroquia de Santa María de Guadalupe, en virtud de que existe exactamente la mismas distancia de este punto a la iglesia de San Francisco Chalchihuapan y a la de San Lorenzo Tlacotepec. Además, hay que recordar que a los pueblos indígenas se les dotó de un fundo legal, para casas y corrales, de 600 metros a los cuatro vientos contados a partir de la iglesia del lugar.

Chalchihuapan es uno de los pueblos de mayor antigüedad en el municipio de Atlacomulco, dado que su existencia se remonta hasta la época Prehispánica, es decir, mucho tiempo antes de la conquista española, sucedida en 1521. Es tan viejo como Santiago Acutzilapan, San Antonio Enchisi, San Juan de los Jarros, San Pedro del Rosal y San Lorenzo Tlacotepec, por mencionar algunos. Como un testimonio de su pasado está el templo católico, construido en el siglo XVIII (catalogado y protegido por el INAH), así como varios documentos que se localizan en el Archivo General de la Nación (AGN) y en los Archivos Parroquial e Histórico de Atlacomulco, en los que se hace alusión a este pueblo, como los que en seguida se mencionan:

1613. En el Ramo de Mercedes (vol. 28, f. 65 vta.) existe un "mandamiento acordado para que el alcalde mayor del partido de Ixtlahuaca, visite un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra, que pide el gobernador y alcalde del pueblo de Atlacomulco en el paraje que llaman Coquitlán, junto al pueblo de San Francisco, sujeto a la dicha población de Atlacomulco, para los propios de la comunidad".

1647. Correspondiente a este año, en el volumen 25, expediente 5, a fojas 3 vuelta, se encuentra una acta de confirmación de la elección de gobernador,

alcaldes y los demás oficiales de la República de este pueblo, de la jurisdicción de Metepec, rechazándose la anterior por ser inconveniente e ilegítima. Se mencionan los pueblos de Chalchihuapan, Santiago Acotzilapan y San Juan de los Jarros.



Aspecto del conjunto parroquial de San Francisco Chalchihuapan (Archivo Acocilli)

1681. En el Ramo de Indios se localiza un mandamiento al alcalde mayor de la jurisdicción de Metepec, para que no permitiera que fuera reelecto Nicolás de los Ángeles como gobernador de los pueblos de Atacomulco, Santa María Nativitas, y sus sujetos: San Francisco Chalchihuapan, Santiago Acutzilapan, San Juan de los Jarros y San Juan de los Reyes (vol. 26, exp. 12 bis, f. 13).

1708. Los naturales de San Francisco Chalchihuapan solicitaron composición, que les fue otorgada en mayo de 1712.

1711. En un documento de deslinde de tierras de este año, solicitado por los naturales del pueblo de San Francisco Chalchiguapa, se dice: *...Respecto de estar dicho nuestro pueblo y sus naturales en posesión de las tierras que de inmemorial tiempo a esta parte poseyeran de manera inquieta y pacífica, de las cuales no tenemos título ni merced alguna más que la anticuada posesión del pueblo por lo cual se ha de servir*

vuestra merced reconocer dichas tierras haciendo vista de ojos en virtud del despacho presentado por parte de don Pedro Hernández gobernador del pueblo de Atlacomulco a quien está sujeto este dicho de San Francisco. Ofrecían servir a su majestad con cien pesos. Se hizo el reconocimiento y deslinde de las tierras a través de una vista de ojos que se realizó el 20 de febrero de 1711, sin incluir las 600 varas por cada viento que Su Majestad concedía a los pueblos (documentos en poder de los comisarios de San Francisco Chalchihuapan).

1713. En el Catálogo Documental Colonial de la Nación, en el Ramo Criminal, se menciona el auto que se siguió contra el gobernador del pueblo de San Francisco Chalchihuapan, de la jurisdicción de Atlacomulco por el delito de agravios (vol. 192, exp. 1, fs. 1-18).

1714. En el Ramo de Indios se encuentra un "mandamiento a la justicia del partido de Atlacomulco, de la provincia de Metepec, para que la elección que está por celebrarse en los pueblos de San Francisco, San Juan de los Jarros, el Tunal y San Luis Lafora, se ejecute con toda libertad" (vol.22, exp.86, fs. 124-125).

1768. En el mismo Ramo de Indios (vol.61, exp. 274, f. 251) se localiza el acta aprobatoria de la elección de gobernador y oficiales de la república que hicieron los naturales de Atlacomulco, jurisdicción de Ixtlahuaca, así como los pueblos de San Francisco Chalchihuapan, San Antonio y San Pedro.

1800. El pueblo de San Francisco tenía 82 tributarios enteros y 24 medios. Tdos tributario, ya fuera medio o entero, debía pagar un tributo anual en efectivo de un real y medio (18 centavos), según lo resuelto por la Junta superior de Propios el 23 de enero de 1800.

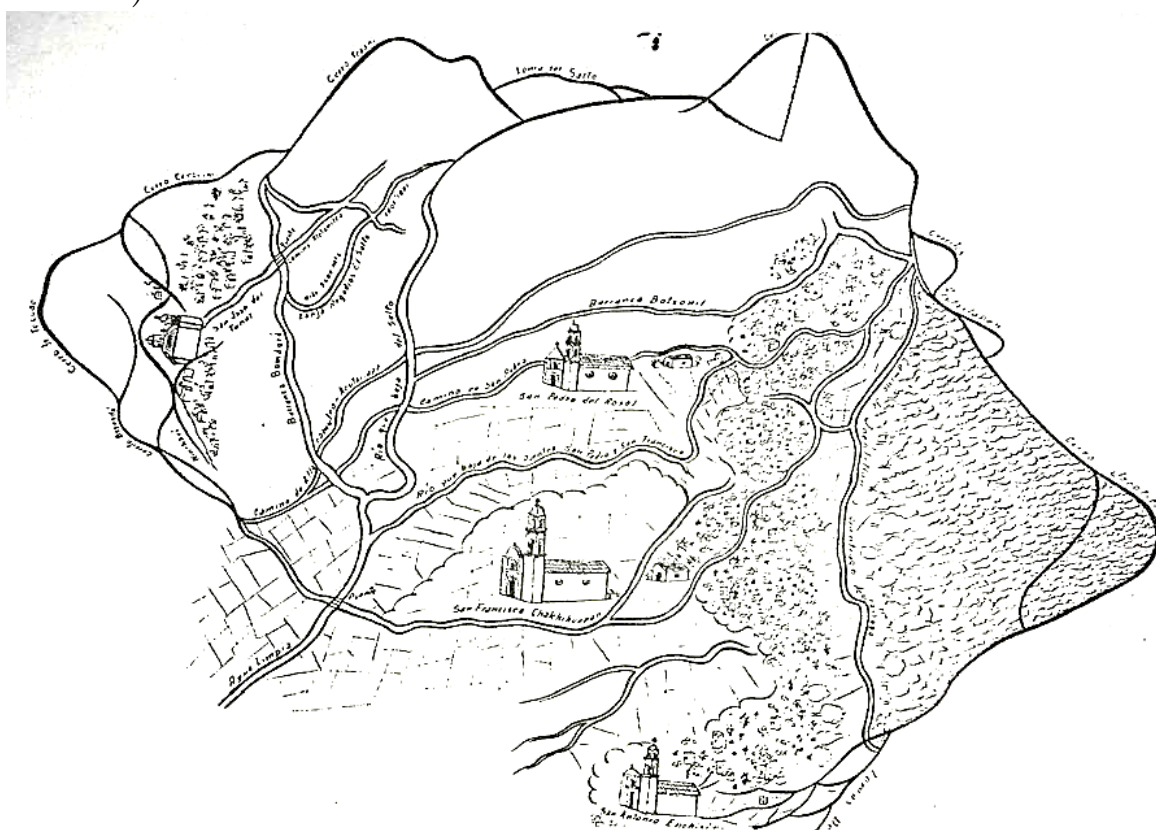
1864. En el acta de cabildo del 11 de noviembre de este año, está asentado que los habitantes de San Francisco, junto con los de San Antonio Enchisi, estaban en conflicto con los de Santa María Endaré (Jocotitlán) por posesión de tierras.

1870. Persistía el litigio sobre límites de tierra promovido por los vecinos de Chalchihuapan y anexas (San Antonio y San Pedro), contra los vecinos de

Jocotitlán. Se nombró como apoderado para seguir el pleito a José Velasco y Mondragón (acta de cabildo del 24 de febrero de 1870).

1871. Relacionado con el asunto anterior, consta en el acta de cabildo del día 29 de mayo de este año, que el síndico del ayuntamiento de Atlacomulco marcó los linderos del los pueblos de San Francisco, San Pedro y San Antonio, límites éstos con la comunidad de Endaré (Jocotitlán), para evitar confusiones en lo sucesivo. Se abrieron brechas en el monte y una zanja en el plan. Se terminaron los trabajos (y los conflictos) el 9 de diciembre de 1871.

1881. Este año se intentó conducir el agua del manantial de San Francisco Chalchihuapan a la cabecera municipal, pero resultó que este lugar está a una altura inferior a la del pueblo de Atlacomulco (acta de cabildo del 10 de marzo de 1881).



En este mapa aparecen señaladas las localidades de San Francisco Chalchihuapan, San Antonio Enchisi, San Pedro del Rosal, e inclusive, San José del Tunal (Localidades mencionadas. Monografía. 2016)

1885. Por último, en el acta de cabildo del 23 de abril, se hace constar que los vecinos de San Francisco se quejaron de que los de San Pedro habían abierto un nuevo caño para sacar el agua de las Fuentes de ese pueblo para regar terrenos que nunca habían regado, y que eso era un grave perjuicio de sus intereses. Los de San Pedro alegaban que lo habían hecho en virtud de que esa agua pertenecía a ambos pueblos y los dos tenían el mismo derecho.

Por otra parte, también en relación a la historia de este pueblo, con motivo del cierre de los templos católicos durante la Guerra Cristera, el 30 de agosto de 1926 el presidente municipal de Atlacomulco, señor Abraham Suárez, en cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, hizo entrega del templo de este lugar a una junta vecinal compuesta por los siguientes diez vecinos: Gregorio F. Durán, Emilio Gerónimo, Alberto Blas, Demetrio Martínez, Jerónimo Núñez, Hermenegildo Durán, Pascacio Martínez, Anastasio Guzmán, Florencio Martínez e Ignacio Durán, quienes desde luego y bajo su responsabilidad se hicieron cargo del cuidado y conservación del templo en comento, levantándose el inventario correspondiente de los objetos y muebles que contenía. La iglesia se volvió a abrir hasta el día 27 de julio de 1929, cuando terminó el conflicto y se le entregó al Pbro. Fermín de J. Villaloz, párroco que entonces era de Atlacomulco.

Finalmente es de consignarse como un acontecimiento histórico, porque no tiene precedente, el que en el año de 2013, el 15 de septiembre, por primera ocasión un presidente municipal de Atlacomulco dio el tradicional Grito de Independencia en la Delegación Municipal de este lugar.

SAN JUAN DE LOS JARROS

ORIGEN Y DENOMINACIÓN

De los pueblos más antiguos de Atlacomulco, de los que se tiene información desde el principio de la época de la Colonia, San Juan de los Jarros es uno de los pocos cuyo nombre propio no tiene origen del náhuatl o mazahua. El hecho de que desde tiempos pasados haya sido un pueblo dedicado a la

alfarería, dio origen a que adoptara como complemento de su nombre el agregado "de los Jarros", además de que otras comunidades también alfareras formaban parte de su territorio en calidad de barrios, como Bobashí de Guadalupe, San Jerónimo de los Jarros, Chosto de los Jarros y San Bartolo Lanzados.



Interior del templo de San Juan de los Jarros (Wikimedia Commons. 2012)

El nombre de San Juan hace referencia al Santo Patrón de esta población (San Juan Bautista), que le fue impuesto por los frailes franciscanos como parte del proceso de evangelización en esta zona, iniciando a mediados del siglo XVI. Y "de los Jarros", como se menciona renglones arriba, alude a que desde su asentamiento la actividad predominante era la alfarería, quedando entonces con el nombre completo de San Juan de los Jarros.

Juan el Bautista, o simplemente El Bautista o San Juan, fue un predicador judío, considerado como uno de los profetas por tres religiones: Cristianismo, Islám y la FeBaha'í; catalogado además mesías por el Mandismo. Nació el 24 de junio del año 1 d.C., según algunos en Judea, pero según otros en Hebrón. Sus padres fueron Zacarías, un sacerdote de la estirpe de Abdías, e Isabel,

prima de la Santísima Virgen, por lo que es considerado como primo hermano o primo segundo de Jesús de Nazaret. Según el Evangelio de San Lucas, Juan el Bautista vino al mundo siendo su madre Isabel estéril y de edad avanzada. Nació seis meses antes de Jesucristo y la tradición cristiana lo considera como el precursor de Jesús. El nombre Bautista proviene de su ministerio.

De su infancia poco o nada se sabe. Se dice que en la vida oculta y escondida pasó 28 ó 30 primeros años de su vida; nadie sabe de él, ni de él hablan los evangelistas. Juan comenzó a predicar en el desierto, en la ribera del Jordán, un bautismo de penitencia, cuando Poncio Pilato gobernaba Judea y cuando Herodes era tetrarca de Galilea. Juan Bautista se definió a sí mismo como "voz que clama en el desierto". Pronto se extendió el renombre de su virtud y aumentó la veneración del pueblo hacia él, acudiendo los judíos para ser bautizados. Según los Evangelios bautizó a Jesús en el río Jordán y lo reconoció como el Mesías. En adelante los sacerdotes católicos practicarían el rito del bautismo siguiendo el prototipo de Juan Bautista.

El tono mesiánico de los mensajes del Bautista inquietó a las autoridades de Jerusalén, por lo que Herodes Antipas lo mandó encarcelar y poco después ordenó su decapitación (antes de la muerte de Jesús). Juan Bautista fue considerado por Jesús como el más grande entre los hombres (nacidos de mujer), y la iglesia católica celebra su fiesta principal el 24 de junio, seis meses antes de la Navidad, ya que el Evangelio establece que su madre Isabel estaba de seis meses cuando el ángel anunció a la prima de esta, María, que sería madre del Mesías. Este es el único Santo al cual se le celebra la fiesta el día de su nacimiento, pues en el caso de todos los demás es el día de su muerte. El 29 de agosto se conmemora su decapitación y el lugar de su sepultura se ha fijado por una antigua tradición en Sebaste (Smaria).

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Que pueblo de San Juan de los Jarros fue fundado por el grupo étnico mazahua, que provino del norte de la actual República Mexicana. La época exacta de su llegada se ignora, pero se cree que pudo haber ocurrido durante el tiempo de las inmigraciones de los chichimecas y otros grupos más, como el otomí, con el que se encuentra estrechamente vinculado. Las fuentes históricas

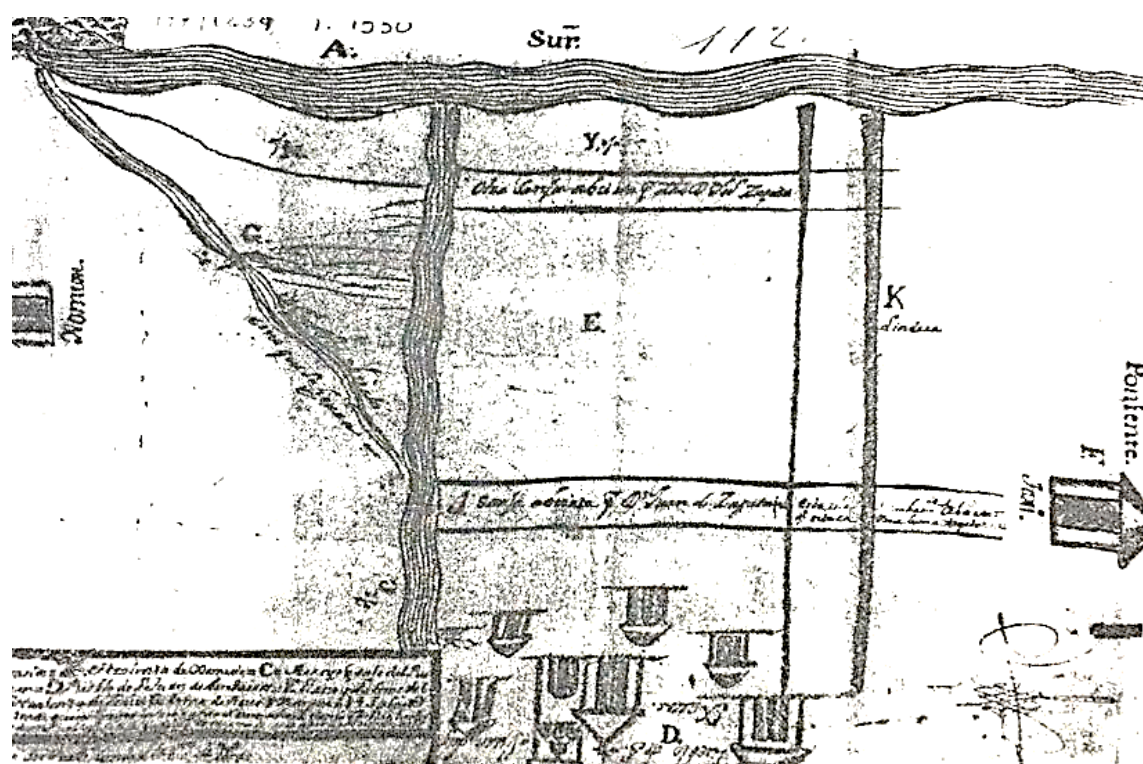
mencionan diversas excursiones de chichimecas procedentes del norte de Mesoamérica, que tuvieron lugar en distintos tiempos y llegaron al centro del país. En los anales de Cuautitlán se habla de lo sucedido en el año 583 d.C. (siglo VI), cuando arribaron cinco tribus cuyos líderes eran: Coahuatzon, Ethécatl, Otxxiucoatl, Tlalpanhuitz y Mazacóatl o Mazáhuatl, entendiéndose este último era el jefe de los mazahuas. Lo cierto es que los mazahuas. Lo cierto es que los mazahuas, junto con los otomíes, fueron los primeros pobladores de esta región.

San Juan de los Jarros es, de acuerdo a lo antes dicho, al igual que Santiago Acutzilapan, San Lorenzo Tlacotepec, San Francisco Chalchihuapan, San Pedro del Rosal y San Antonio Enchisi, uno de los pueblos de mayor antigüedad del municipio de Atlacomulco. Su existencia se remonta a varios años antes de la llegada de los conquistadores españoles (1521), ya que cuando éstos arribaron los mazahuas ya estaban establecidos en los lugares que actualmente conocemos, y el nombre que le dieron los frailes hispanos a este poblado fue el de “San Juan Bautista”, que es el Santo Patrono que festejan el 24 de junio.

La especial situación y la fecunda zona geográfica en la que se encuentra esta comunidad (valle) resultó muy atractiva para los españoles, por lo que se apropiaron de grandes extensiones de tierra y formaron haciendas. Como ejemplo tenemos lo que fue a hacienda de Toxi o Toshi, que llegó a acaparar una enorme cantidad de hectáreas. Así, la historia del pueblo de San Juan de los Jarros se halla íntimamente ligada a la aparición y progreso de esta hacienda, en cierta forma beneficiaria de toda la amplitud del valle en el cual se asentó. La fecha exacta de su establecimiento se desconoce, pero consta que en 1685 era propiedad de Francisca Muñoz. También se sabe que en 1744 el dueño era Juan de Zapata, y que pasó más tarde a manos de Antonio Bassoco (1888) y Dolores Quintanilla Vda. De Orvañanos (1906).

Ya en la época de la Colonia y en relación a este pueblo de San Juan, en el Archivo General de la Nación (AGN), en el Archivo Histórico de Atlacomulco y en los libros de nacimientos, bautismos, matrimonios y defunciones del Archivo Parroquial, se resguardan varios documentos e

información que evidencian algunas facetas de su remoto acontecer, como la siguiente:



Mapa que muestra la extensión de tierras en posesión de los naturales de San Juan de los Jarros en 1744 (San Juan de los Jarros. Monografía. 2016)

1615. El Principal (autoridad) del pueblo de San Juan de los Jarros, sujeto al de Atacomulco, era entonces el natural Gabriel Martín.

1655. En el Archivo General de la Nación, en el Ramo de Indios (vol. 18, exp. 6, f. 314) se encuentra un documento relacionado con este pueblo, que dice:... "*para que la justicia de Atacomulco ampare a los naturales de San Juan de los Jarros en las tierras que fueren de su propiedad y no consienta que ninguna persona les impida el uso y aprovechamiento de ellas*".

1674. En el mismo Ramo de Indios existe una acta de confirmación de la elección de gobernador, alcaldes y demás oficiales de la república de este pueblo de Atacomulco, de la jurisdicción de Metepec, rechazándose la anterior por se ilegítima e inconveniente. Se mencionan los pueblos de San Juan de los Jarros, Santiago Acutzilapan y Chalchihuapan.

1714. Ramo de Indios. Mandamiento a la justicia del partido de Atlacomulco, de la provincia de Metepec, para que la elección que estaba por celebrarse en los pueblos de San Juan de los Jarros, San Luis Lafora (sic.) y el Tunal, se ejecutara con toda libertad (vol. 22, exp. 86, fs. 124-125).

1744. Ramo de Indios. Se encuentra la orden a la justicia del partido para que reciba información de los naturales de Atlacomulco y San Juan de los Jarros, en los autos con Juan Zapata, dueño de la hacienda nombrada Toxi, sobre cierta merced de agua (vol. 55, exp. 260, f. 231 vta.).

1744. En el Ramo de Tierras (vol. 1531, exp. 2, f. 121), hay un mapa o plano donde se aprecia la extensión de tierras que estaban en posesión de los naturales de San Juan de los Jarros en esa época, integrada en su origen por lo que hoy es el valle de San Juan, dividido después en las comunidades que ahora lo conforman.

1744-98. Ramo de Tierras (vol. 1550, exp. 2, f. 242). Los naturales del pueblo de San Juan de los Jarros, contra Juan Zapata, propietario de la hacienda de San Juan Toshi, sobre la adjudicación de doce surcos de agua del río Lerma. Se citan los pueblos de Santa María Nativitas y la hacienda de Santo Domingo Shomejé o Xomejé. El expediente contiene dos planos en las páginas 112 y 121.

1764. En el Ramo de Tierras se encuentra la información relacionada con los naturales del pueblo de San Juan de los Jarros, contra Antonio Sánchez Cosío, dueño de la hacienda de Toxhi, sobre posesión de tierras. Se menciona el barrio de San Jerónimo (vol. 1548, exp. 4, f. 177).

1786-1800. Para entonces el pueblo de San Juan de los Jarros ya tenía dos barrios: San Bartolo y San Jerónimo.

1824. En el Archivo Histórico de Atlacomulco existe un acta por un crimen cometido en contra de Eusebio Bargas, con fecha 27 de febrero de este año (San Juan de los Jarros).

1873. En el mismo Archivo Histórico de Atlacomulco se encuentra el acta de cabildo que se levantó el día 11 de septiembre de este año, en la que está

asentado que los vecinos del pueblo de San Juan de los Jarros acudieron a la Jefatura Política del Distrito de Ixtlahuaca llevando sus títulos de propiedad, a donde acudió también el súbdito español señor Galo del Mazo y Conde, entonces dueño de la hacienda de Matejé, para solucionar el problema que tenían acerca de los límites y linderos de sus tierras.

1912. La historia de San Juan se desenvolvía con relativa tranquilidad hasta la



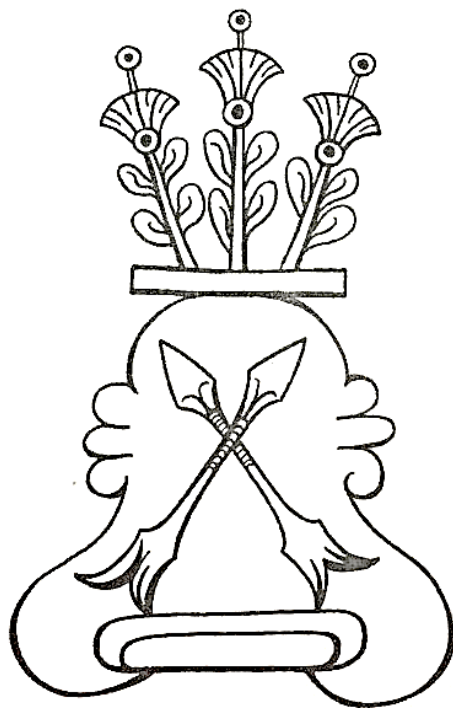
mañana del 19 de noviembre de 1912, cuando un violento terremoto se suscitó a las 7:00 horas con 18 minutos y 27 segundos, y que sacudió toda esta región. Como es sabido, el pueblo más afectado fue Acambay, que resultó prácticamente devastado; pero los efectos del movimiento telúrico abarcaron una amplia zona. En San Juan de los Jarros se sintió notoriamente, y aunque fue de corta duración (seis segundos), durante los cuatro primeros segundos se originaron algunas destrucciones en este pueblo, principalmente en la iglesia, la que sufrió serios desperfectos: la clave del costado poniente de la torre se desprendió; hubo derrumbes y desplomes de las paredes que soportaban el techo de madera, así como la fractura de las pilastras del único arco que había en el templo. La escuela particular de la hacienda de Toshi también se vino abajo, razón por la cual desapareció definitivamente.

La torre de la iglesia resultó seriamente dañada por el sismo que se registró el 19 de noviembre de 1912 (San Juan de los Jarros. Monografía. 2016)

SAN LORENZO TLACOTEPEC

ORIGEN Y DENOMINACIÓN

Tlacotepec, nombre primero de este pueblo, proviene del náhuatl (mexicano) y se compone de tlaco, medio o mitad; de tépetl, cerro; y de co, locativo; lo que quiere decir: "en medio o en mitad del cerro" o "en la medianía del cerro". Se le da también el significado de "cerro de jaras", de tlacotl, jara o vara; y de tepetl, cerro. El topónimo o jeroglífico de este lugar se representa precisamente con el dibujo de un tepetl o cerro riscoso, sobre el cual florece la jarilla (tiene unas jaras en la cima), y junto a un brazo extendido con el símbolo de Atl, que significa agua. Y una tercera interpretación dice que también significa "zanja donde se teje". En documentos muy antiguos se le llega a mencionar como Tlatlacotepec.



Topónimo de San Lorenzo Tlacotepec. (San Lorenzo Tlacotepec. Monografía. 2016)

El complemento del nombre, San Lorenzo, se refiere al santo patrono que se venera en esta comunidad, impuesto por los frailes franciscanos encargados

de la evangelización en la región a mediados del siglo XVI. Su templo católico (iglesia) se construyó en 1712.

San Lorenzo Mártir es uno de los santos más adorados [sic.] por la iglesia católica romana. Fue uno de los siete diáconos regionarios de Roma, la ciudad en donde fue martirizado el 10 de agosto del año 258, cuatro días después del martirio del Papa Sixto II. En latín se llamaba Laurentius ("laureado"). Cuando en el año 257 Sixto fue nombrado Papa, Lorenzo fue ordenado diácono y el encargado de administrar los bienes de la iglesia y el cuidado de los pobres. Por esta labor, es considerado uno de los primeros archivistas y tesoreros de la iglesia, y es el patrón de los bibliotecarios.



La historia dice que cuando se dio la persecución del emperador Valeriano, que prohibió el culto cristiano, entre los tesoros de la iglesia confiados a Lorenzo se encontraba el Santo Grial (la copa usada por Jesús y los apóstoles durante la Última Cena) y que consiguió enviarlo a Huesca, en donde fue escondido y olvidado durante algunos siglos.

El martirio de San Lorenzo. Pintura de factura popular en el interior del templo antiguo de San Lorenzo Tlacotepec. (Archivo Acocilli)

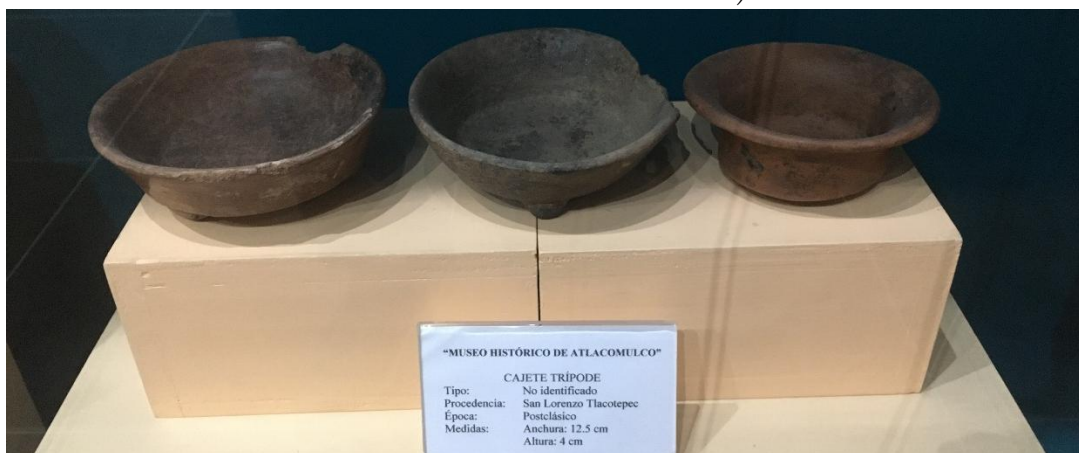
El alcalde de Roma, aprovechando el reciente asesinato del Papa Sixto III (fue decapitado), le ordenó a Lorenzo que le entregara las riquezas de la iglesia. Lorenzo pidió entonces tres días para poder recolectarlas, y en esos tres días fue enviando a todos los pobres, lisiados, mendigos, huérfanos, ancianos,

ciegos y leprosos que él ayudaba. Al tercer día compareció ante el prefecto y le presentó estos pobres y enfermos que había congregado, diciéndole que esos eran los verdaderos tesoros de la iglesia. Viendo esto el prefecto le dijo: "Osas burlarte del Roma y del emperador, y perecerás". Lorenzo fue entonces quemado vivo en una hoguera, concretamente en una parrilla, muy cerca del Campo de Verano, en Roma. Fue sepultado en la Vía Tiburtina, en las catacumbas de Ciriaca. Su santo se celebra el 10 de agosto, día en el cual recibió el martirio.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

San Lorenzo Tlacotepec es un pueblo que tiene historia, dueño de un presente y un futuro prometedor. Lo mismo que la mayoría de las comunidades del municipio de Atlacomulco, se afirma que fue fundado por los mazahuas, grupo étnico que llegó y se asentó en esta región, procedente del norte de la República, entre los años 900 y 1500 d.C.

Pero podemos retornar todavía muchos años atrás en la historia, ya que en el trienio 2006-2009, en los terrenos ejidales de esta demarcación se descubrieron y rescataron varios restos paleontológicos (huesos) pertenecientes a especies de la fauna que existieron en la zona durante la Prehistoria, tales como el mamut, caballo, mastodonte, venado, etc. Estos restos óseos pertenecen específicamente a animales que vivieron en el Pleistoceno, por lo que se les calcula una antigüedad, mínima de 10,000 años (se exhiben en el Museo Histórico de Atlacomulco).



Cajetes del período Postclásico, procedentes de San Lorenzo Tlacotepec. Se exhiben en el Museo Histórico de Atlacomulco (Archivo Acocilli)

San Lorenzo Tlacotepec es, sin duda, uno de los pueblos más antiguos de municipio de Atlacomulco, considerando que ya existía desde antes de la Conquista Española (1521). Es tan antiguo como Santiago Acutzilapan, San Pedro del Rosal, San Francisco Chalchihuapan, San Antonio Enchisi y San Juan de los Jarros.

Así, dice la crónica que cuando esta región estaba dominada por los aztecas (1431-1521), los indígenas de las poblaciones de San Lorenzo Tlacotepec y San Francisco Chalchihuapan tuvieron problemas por cuestiones de límites de tierras, y que para poner fin a sus diferencias señalaron como lindero lo que probablemente sería un templo prehispánico de Atlacomulco establecido en el lugar exacto donde actualmente está la Parroquia de Santa María de Guadalupe, en virtud de que existe la misma distancia de este lugar a las iglesias de San Lorenzo y San Francisco.

Además, hay que recordar que durante la época de la Colonia se les dotó a los pueblos indígenas de un feudo legal, para sus casas y corrales indígenas de un feudo legal para sus casas y corrales, de 600 metros a los cuatro vientos a partir de la iglesia, aparte de otras tierras.

Dice también la tradición oral del lugar que anteriormente San Lorenzo estaba dividido en dos territorios: uno en donde vivían sólo los ricos y otro donde estaban los pobres. Éstos últimos no podían pasarse al territorio de los ricos ni tampoco ir por agua al manantial llamado “Las Manzanas”, porque siempre lo tenían vigilado y si los sorprendían les rompían los cántaros; por eso iban por agua cuando estaba obscuro, o bien la acarreaban del río.

Un testimonio de su remoto pasado es sin duda el templo del lugar, que según información del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fue construido en los siglos XVII-XVIII y está catalogado y protegido como un monumento histórico. Así mismo, en el Archivo General de la Nación (AGN) y en los Archivos Parroquial e Histórico de Atlacomulco, se encuentran resguardados varios documentos en los que se hace referencia al pueblo de Tlacotepec, como los que citan enseguida:



Mapa del año 1639, donde aparece señalado San Lorenzo Tlacotepec. Museo Histórico de Atlacomulco. (Archivo Acocilli)

1560. En el Ramo de Mercedes hay un documento que habla de una merced concedida a Pablo Maldonado, gobernador de Atlacomulco, consistente en un sitio de estancia para ganado menor en Tlatlacotepec (vol. 5, f. 152 vta.).

1639. Existe un mapa de las tierras que pertenecían al pueblo de Santa María Guadalupe en este año, donde se señala la ubicación de San Lorenzo.

1658. En el primero de los libros de Defunciones de Atlacomulco, el más antiguo fallecimiento registrado de que se tenga noticia, corresponde a la muerte de Lucas Martín, del barrio de San Lorenzo, quien fue casado con María, acaecida el día 23 de febrero de este año (Archivo Parroquial).

1704. De acuerdo a documentos que obran en el Ramo de Tierras del Archivo General de la Nación (vol. 2, exp. 15, f. 40), los naturales del pueblo de

Atlacomulco estaban en conflicto con Antonia Daniela y Bartolomé del Castillo (cacique), sobre las tierras y aguas del pueblo de San Lorenzo.

1712. Documentos fechados este año, localizados igualmente en el Ramo de Tierras (AGN), se refieren a la composición de las tierras que estaban poseyendo, pagando por ello \$175.00 a fin de que los ampararan y mantuvieran en posesión de dichas tierras (vol. 2722, exp. 15). El alcalde del pueblo de San Lorenzo era Nicolás Pedro.



1752. Nuevamente se identificaron los linderos de las tierras de San Lorenzo y se mandó que se procediera a ampararlos y posesionarlos, notificándoseles a don Diego Galván, dueño de los ranchos de El Rosal, Titi y el Potrero; a don Esteban Hernández, albacea de doña Leonor de los Ángeles y dueña que fue de la hacienda de Xomejé, y a don José Peláez, propietario de los ranchos de Cotte y San Antonio, colindantes circunvecinos de las tierras que eran de los naturales de San Lorenzo y Atlacomulco, que evitaran propasarse de sus respectivos linderos y se las dejaran libres y desembarazadas (Antecedentes Agrarios del Municipio de Atlacomulco).

La fachada del templo parroquial presenta algunas características singulares en la región, como su arco y ventana mixtilíneos (Archivo Acocilli)

1810. Por lo que se refiere a la época de la Independencia, es de mencionarse que Atlacomulco fue testigo de la marcha del Ejército Insurgente, cuenta la historia oficial, por la parte noroeste de su territorio, concreta y supuestamente cuando el cura Miguel Hidalgo pasó por territorio de San Lorenzo Tlacotepec, probablemente entre los días 4 y 6 de noviembre de

1810, durante su regreso del Monte de las Cruces y en su marcha rumbo a San Jerónimo Aculco. Como un testimonio de este hecho histórico, habiendo determinado las autoridades federales que San Lorenzo fuera una de las comunidades del municipio de Atlacomulco (la otra fue Cuendó) tocadas por el Padre de la Patria en su ruta hacia la libertad, y atendiendo a la indicación girada por el presidente de México, se construyó a las orillas del pueblo, cerca del puente y a las márgenes del río Lerma, un monumento que hicieron los vecinos y el ayuntamiento, donde se colocó una "estela" o cabeza de águila donada por el gobierno federal, misma que se inauguró el 16 de septiembre de 1960.

1856. Está registrado (30 de septiembre) que la Subprefectura de Ixtlahuaca impuso una multa a los habitantes de San Lorenzo, por no haber dado parte de la llegada del disidente Ugalde el día 2 del actual a su pueblo.

1899. Se propuso al joven Tomás González, vecino de San Lorenzo, como alumno que cursara los estudios de profesor de 3° en el Instituto Científico y Literario del Estado (acta de cabildo del 12 de enero).



A consecuencia del temblor de 1912 se derrumbó la barda del atrio del templo (San Lorenzo Tlacotepec. Monografía. 2016)

1912. Este año, el día 19 de noviembre a las 7:00 horas con 18 minutos y 27 segundos, ocurrió en esta región norte del estado de México un temblor de mucha intensidad, mismo que prácticamente destruyó al poblado de Acambay. Sus efectos llegaron y se sintieron también en San Lorenzo, donde causó algunos derrumbes y desplomes, como sucedió con la barda sur del atrio de la iglesia.

1926. Durante el conflicto armado que se suscitó entre el Estado y la Iglesia, conocido en la historia como Guerra Cristera, al decretarse la suspensión del culto católico, el 10 de agosto de este año el entonces presidente municipal, C. Abraham Suárez, en cumplimiento a lo ordenado por el gobierno federal, entregó el templo de San Lorenzo Tlacotepec a una junta de vecinos compuesta por los diez siguientes ciudadanos del lugar que fueron nombrados: Francisco de la Cruz, Celso Gonzaga, Pascual González, Brígido González, Teodoro Cruz, Felipe Alejo, Felipe Mendoza, Juan Serrano, Martín Cruz y Gerónimo López, quienes se encargarían del cuidado y la conservación de los objetos y del inmueble, levantándose el inventario respectivo. Tres años después, al término del conflicto, el templo se volvió a abrir el 27 de julio de 1929, fecha en que fue entregado al Pbro. Fermín de J. Villaloz, quien para ese tiempo era el cura párroco de Atlacomulco.

SAN PEDRO DEL ROSAL

ORIGEN Y DENOMINACIÓN

De los ocho pueblos con mayor antigüedad del municipio de Atlacomulco, de los que su información se remonta a la época Virreinal, San Pedro del Rosal y San Juan de los Jarros son los únicos cuyos nombres no derivan de un vocablo de origen náhuatl o mazahua. En el caso de San Pedro del Rosal y respecto al origen de su nombre, hay versiones o leyendas que se comentan y se han transmitido de una generación a otra, principalmente entre la gente de mayor edad.

En primer lugar, hay una versión generalizada que se cuenta e involucra a los tres pueblos vecinos: San Pedro, San Francisco y San Antonio. Se dice que nadie supo cómo, de dónde y ni en qué momento arribaron a esta zona tres hermanos, llamados justamente Pedro, Francisco y Antonio. Que estos tres hermanos, quienes llegaron a establecerse a la parte alta del cerro para formar familia y echar raíces, con el tiempo quisieron construir una iglesia, pero que como no lograron ponerse de acuerdo, terminaron por edificar cada quien su propio templo en las afueras de sus respectivos pueblos, que se presume son los que ahora están separados de las poblaciones de San Pedro del Rosal y San Francisco Chalchihuapan.



El templo de San Pedro del Rosal se sitúa en medio del panorama que ofrecen las llanuras extendidas al pie del cerro de Jocotitlán. (Archivo Acocilli)

Pero respecto a la interrogante del por qué la iglesia no está en el centro del pueblo, sino aislada del caserío, muy abajo, en la parte plana y entre las milpas, las razones que pretenden explicar este enigma son tres:

1.- Se comenta que tiempo atrás, como la abundante lluvia frecuentemente inundaba la parte baja (el valle), causando estragos y muchas muertes, la gente optó por abandonar el lugar para reubicarse en lugares más altos, quedándose abajo por consiguiente la iglesia.

2. – Otra explicación es en esencia idéntica, con la diferencia de que se cita como causante de la emigración de los habitantes hacia las faldas del cerro, no a las inundaciones, sino a las epidemias, que prácticamente arrasaban el pueblo.

3. – Otro relato más, poco creíble situándonos en tiempo, establece que con el paso de los revolucionarios la gente asustada huyó hacia los cerros y comenzó a edificar ahí, dejando el templo donde ahora se encuentra.

Por otra parte, se comenta también que al nombre de San Pedro se le agregó "del Rosal", por la sencilla razón de que la gente de este lugar, en su gran mayoría y permanentemente, tenía como adorno en sus humildes casas las plantas llamadas precisamente rosales, resultando entonces la combinación de San Pedro del Rosal.

Finalmente, la información expuesta por el señor Romualdo Martínez, es en el sentido de que en 1712 en esta comunidad sólo había aproximadamente diez casas, siendo sus habitantes Félix de Jesús, Gregorio Esquivel, Juan Bruno, Camilo de la Cruz y Domingo Ortega, entre algunos más (párrafo citado por el Profr. Porfirio López Rosendo).

Todo lo anterior es lo que se cuenta y comentan los vecinos de San Pedro del Rosal, y que se ha ido transmitiendo de viejos a jóvenes. Cuál es la verdad y dónde empieza la leyenda, no lo sabemos. Pero nuestro objetivo fue rescatar toda esta gama de comentarios e información para que no se pierdan en el olvido.

Lo cierto es que el nombre de San Pedro fue el resultado de la evangelización efectuada en esta región por los frailes franciscanos, iniciada a mediados del siglo XVI, quienes por tradición religiosa decidieron imponerle el nombre de San Pedro, refiriéndose desde luego al hasta ahora patrón de la comunidad:

San Pedro Apóstol. ¿Pero quién fue San Pedro Apóstol? Por lo que significa y por la importancia que reviste para esta población, enseguida se presenta una breve semblanza.



San Pedro Apóstol (Archivo Acocilli)

San Pedro es el apóstol más conocido de los 12 con los que contó Jesús. Su origen se remonta al siglo I a.C., en Betsaida, lugar donde nació (Galilea, Roma). En realidad su nombre de nacimiento, el original, era Shimon, Simón o Simeón bar Ioná. Todos los evangelios mencionan el nombre de Simón y Jesús se dirige a él siempre así. El sobrenombre de Pedro se lo puso Jesús al señalarle como la "piedra" (Petra, en latín) sobre la que habría de edificar su iglesia. Era un pescador de oficio en el mar de Galilea, hasta que dejó su casa de Cafarnaúm para unirse a los discípulos de Jesús, en los primeros momentos de su predicación.

San Pedro carecía de estudios, pero muy pronto se distinguió entre los demás discípulos por su cercanía al Maestro, erigiéndose frecuentemente en portavoz del grupo. Jesús mostró por Simón una predilección que se hizo patente desde el primer encuentro. En Cesárea de Filipos, al nordeste de Tiberiades, tuvo lugar el episodio en que San Pedro afirmó la divinidad de Jesús: "Tú eres Cristo, el hijo de Dios vivo". Jesús juzgó la afirmación como efecto de una iluminación de lo alto y confirió a Pedro la máxima autoridad: "Bienaventurado eres tú, Simón, hijo de Jonás, porque no te ha revelado eso la carne y la sangre, sino mi padre que está en los Cielos. Y yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. Te daré las llaves del reino de los cielos..."

Pero San Pedro tuvo también momentos de debilidad, dado que, según el relato evangélico, negó hasta tres veces conocer a Jesús aquella noche en que éste fue arrestado, cumpliéndose así una profesión que le había hecho el Maestro; pero, muy arrepentido de aquella negación, su fe ya no volvió a flaquear y, después de la crucifixión y resucitación, fue privilegiado con la primera aparición de Jesús y se dedicó a propagar sus enseñanzas. Tras la muerte de Jesús, San Pedro se convirtió en el líder de la comunidad de los primeros creyentes cristianos de Palestina por un espacio de 15 años. Hacia el año 44 fue encarcelado por órdenes del rey Herodes, pero logró escapar (liberado milagrosamente por un ángel) y abandonó Jerusalén, dedicándose a propagar la nueva religión por Siria, Asia Menor y Grecia.

Después de haber fundado la iglesia de Antioquia, se trasladó a Roma, donde ejerció un prolongado apostolado justificativo de la futura sede del papado (la iglesia romana considera a San Pedro el primero de sus Papas). Allí fue detenido durante las persecuciones de Nerón contra los cristianos y murió martirizado y crucificado (entre el año 64 y 67). Una tradición ubica su tumba en la colina del Vaticano, lugar donde el emperador Constantino I el Grande, mandó construir en el siglo IV la gran Basílica de San Pedro y San Pablo.

A San Pedro se le caracteriza iconográficamente con las llaves que simbolizan el reino de Dios, el gallo que recuerda sus negaciones, la cruz que es el emblema de su martirio, el báculo que se atribuye como pastor, y también el pez, símbolo, de la promesa de Jesús de Nazaret de hacerlo "pescador de hombres". Por ser herederos de la llamada "profesión petrina", los Papas de la iglesia católica romana llevan un anillo con la imagen del santo echando las redes al mar, llamado Anillo del Pescador.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Ahora pueblo de San Pedro del Rosal fue fundado por los mazahuas, grupo étnico que, procedente del norte de la República, se estableció en la región desde tiempos inmemoriales. No se conoce la fecha exacta de su arribo a esta zona; sin embargo, según fuentes etnohistóricas, sólo se pueden ubicar con cierta seguridad dentro del Periodo Postclásico (900-1500 d.C.). Se considera que los mazahuas, junto con los otomíes, fueron los primeros

pobladores de estas tierras, debido a que no se han encontrado vestigios que fundamenten a algunos asentamientos humanos anteriores a su llegada, además de que los mazahuas tampoco construyeron grandes centros ceremoniales. Recibieron el nombre de mazahuas derivado de su primer y antiguo caudillo llamado Mazáhuatl o Mazatltecutli, y el territorio en que se asentaron (o al menos uno de los pueblos que fundaron) se conoció como Mazahuacán, que tuvo como población principal a Xocotitlán, que era donde se ubicaba el centro ceremonial más importante.

No hay duda de que San Pedro del Rosal, junto con San Francisco, Santiago, San Lorenzo, San Juan, San Antonio e inclusive San José del Tunal y San Felipe Pueblo Nuevo, son los pueblos de mayor antigüedad del municipio de Atlacomulco, pues baste decir que cuando los españoles llegaron a tierras mexicanas (1521), ya existían de tiempo atrás. En el caso particular de San Pedro del Rosal, se confirma tal aseveración a través de varios documentos correspondientes a diferentes épocas, los cuales obran en poder del Archivo General de la Nación (AGN), así como en los Archivos Históricos Parroquial y Municipal de Atlacomulco, de los cuales enseguida se hace un recuento.



Perfil del templo de San Pedro del Rosal. (Archivo Acocilli)

1559. De mucha importancia es para la historia de San Pedro del Rosal, el hecho de que en el Archivo General de la Nación, en el Ramo de Tierras (vol. 1871, exp. 10, f. 3), se encuentre la documentación en la que se hace constar que esta comunidad fue la primera en el territorio del actual municipio de Atlacomulco a la que Luis de Velasco, segundo virrey de la Nueva España (1559-1564), le concedió "a nombre de su majestad la merced real de 7,000 varas de tierra (una vara equivalía a .835 metros) a sus habitantes para su asiento y la fundación de su pueblo, sin hacer algún perjuicio de su derecho a terceros, y que en ningún tiempo las puedan vender, cambiar o enajenar a persona alguna so pena de perder esta merced a ningún valor" (contiene un mapa).

1626. En varios casos aparece el nombre de San Pedro del Rosal en el primer libro de matrimonios, que data de este año (Archivo Parroquial de Atlacomulco).

1768. En el Ramo de Indios del Archivo General de la Nación, se resguarda el acta aprobatoria de elección de gobernador y oficiales de república que hicieron este año los naturales de Atlacomulco, jurisdicción de Ixtlahuaca, así como los pueblos de San Pedro del Rosal, San Francisco Chalchihuapan y San Antonio Enchisi (vol. 61, exp. 274, f. 251).

1800. Este año el pueblo de San Pedro del Rosal tenía 37 tributarios enteros y 32 medios. Todo tributario, ya fuera entero o medio, debía de pagar un tributo anual efectivo de un real y medio (18 centavos), según lo resuelto por la Junta Superior de Propios el 3 de enero de 1800.

1848. En el acta de cabildo del 1º de agosto quedó asentada la queja de que los indígenas de esta población de San Pedro habían vuelto a cometer algunos excesos, impidiendo que los de San José y Tecoaac sacaran leña como había sido costumbre, quitándoles las hachas y algunas otras prendas personales (Archivo Histórico de Atlacomulco).

1869. Este año los habitantes de San Pedro, junto con los de San Francisco y San Antonio, estaban en litigio con los indígenas de Santa María Endaré (municipio de Jocotitlán) sobre límites de tierra. El presidente y el síndico

fueron llamados por el gobernador para ver el asunto (acta de cabildo del 2 de septiembre).

1898. Los auxiliares y vecinos pedían al ayuntamiento que los defendieran en el problema de aguas que entonces tenían con la hacienda de Cote (acta de cabildo del 26 de mayo).

1898. El gobernador del Estado autorizó al ayuntamiento de Atlacomulco para litigar en contra de la señora Rosa Cordero Vda. de Chimal, dueña de la hacienda de San Antonio Cote, acerca del uso que ésta hacía del agua del pueblo de San Pedro del Rosal y barrio del Rincón (acta de cabildo del 4 de agosto).

1899. Consta en un acta de cabildo del día 2 de marzo de este año, que el ayuntamiento nombró al Lic. Fernando L. Echegaray para el litigio que el pueblo de San Pedro tenía por el uso que hacía del agua de dicho lugar la hacienda de Cote. Después lo sustituyó el abogado Joaquín Villada Cardoso para patrocinar al síndico (Archivo Histórico de Atlacomulco).



Interior del templo de San Pedro del Rosal. (Archivo Acocilli)

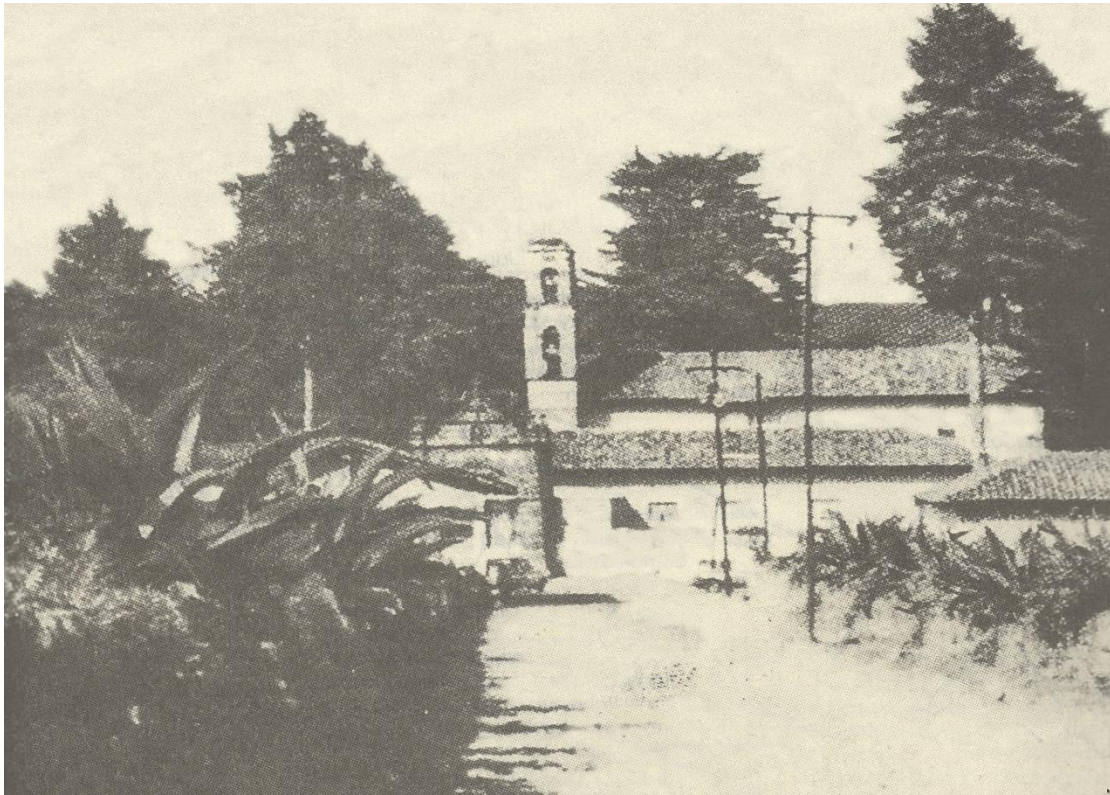
1926. Debido a la disposición dada por el presidente de México, en el sentido de que se cerraran todos los templos católicos con motivo de la llamada Guerra Cristera, el día 3 de septiembre, cumpliendo lo ordenado, el presidente municipal de Atlacomulco hizo la entrega del templo de San Pedro a una junta vecinal integrada por los siguientes diez ciudadanos de este lugar: Pablo Núñez, Camilo de la Cruz, Marcelino Hernández, Gabino Rómulo, Alejandro Martínez, Manuel Bruno, Alberto Miranda, Felipe Maximiliano y Eusebio Trinidad, quienes desde ese día se hicieron cargo del cuidado y conservación del templo y cuanto había en él. La iglesia permaneció cerrada durante tres años y se volvió a abrir hasta el 27 de julio de 1929, fecha en que le fue entregada al Pbro. Fermín de J. Villaloz, párroco de Atlacomulco.

SANTIAGO ACUTZILAPAN

TOPONIMIA Y DENOMINACIÓN

El vocablo Acutzilapan o Acucilapan proviene del náhuatl (mexicano) y su significado es el siguiente: Acotzilli o Acocilli, acocil; Apan (Atl), agua; y Pan, en; lo que quiere decir: "en o sobre el agua de los acociles" (Olaguibel), o "donde hay toma de agua" (Garibay). La palabra acocil es un aztequismo y se trata o se refiere a un pequeño crustáceo de agua dulce, muy semejante al camarón, pero más pequeño (*cambarum montezumae*). Su topónimo (jeroglífico) contiene, precisamente, el dibujo de un acocil y signos de atl o agua.

La obra de cristianización de los mazahuas se empezó con la presencia de los evangelizadores españoles, que llegaron a esta región a mediados del siglo XVI para impartir el bautismo, el que no se limitó sólo a los indígenas, sino que se extendió a los pueblos. Así que bautizar a los mazahuas y a sus pueblos fue una tarea que se hizo al mismo tiempo: a cada pueblo se le antepone el nombre de un santo cristiano, al cual se le agregaba su nombre indígena, en este caso para formar el nombre de Santiago Acutzilapan. El nombre propio es Acutzilapan y a éste se le antepone el de Santiago, que es el santo patrón que veneran y que les fue asignado o impuesto por los frailes franciscanos.



Vista antigua del templo y la avenida principal (Santiago Acutzilapan. Monografía. 2016)

Pero sin duda es la localidad de Atlacomulco que más variantes ha tenido en cuanto a la denominación y pronunciación de su nombre. En la relación de nombres indígenas del Estado de México, se menciona como Acotzilapan; además de que por uso y costumbre, por descuido de copistas o formas corruptas del lenguaje popular, en la documentación antigua esta palabra se encuentra con las siguientes variantes, según consta en documentos de diferentes épocas: Acutzilapa, Cosilapa, Acutilapa, Cujilapa, Cusilaga, Cusila, Acuizilapan, Huitzilapan, Acucilapan, Cucilapa, Acotzilapa y Acotzilapam.

La palabra y el apóstol Santiago no se conoce con ese nombre en inglés, ni en francés ni en italiano o en otros idiomas (en inglés James, en francés Jacques, en italiano Lacom). El proceso de escuchar y pronunciar fue cambiando de Lacom a Laco, a Lago, a Tiago. Aún existe el nombre de Tiago, sobre todo en Brasil y Portugal. Hay, asimismo, las islas de Sao Tiago, cuyo nombre se le dio como un homenaje al apóstol Tiago. Y fue así como de Tiago se pasó a Santiago. San Jacobo se escribía en castellano antiguo Sant Laco, que tiempo

después se unió dando lugar al vocablo Santiago. Yago, Diego, Jaime, Jacobo y Jacob, todos son el mismo nombre y se refieren al mismo apóstol: San Jacob. Por lo tanto, el nombre de Santiago proviene de dos palabras: Sant Lacob, porque su nombre en hebreo era Jacob.



Santiago Apóstol. (Archivo Acocilli)

Santiago de Zebedeo o Jacobo, reconocido en la tradición cristiana con el nombre de Santiago Apóstol o Santiago el Mayor, para distinguirlo del otro discípulo con el mismo nombre, fue uno de los 12 apóstoles de Jesús de Nazaret. Se cree que nació probablemente en Betsaida (Galilea), y fue hijo de Zebedeo y Salomé. Tuvo un hermano llamado Juan, que también fue apóstol. Murió a manos de Herodes Agripa I en Jerusalén, entre los años 41 y 44 de nuestra era.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Como sucedió con la mayoría de las comunidades del municipio de Atlacomulco, el pueblo de Acutzilapan fue fundado por los mazahuas, grupo étnico que, junto con los otomíes, se cree que fueron los primeros y más antiguos pobladores de esta región. No se sabe la fecha exacta de su llegada, pero según los Anales de Cuautitlán arribaron al altiplano en el siglo VI (583 d.C.). Se sabe que procedían de las regiones del norte de la República, lugares de donde emigraron todas las tribus que poblaron el territorio central. Los mazahuas nunca construyeron grandes centros ceremoniales y recibieron este nombre derivado de su primero y antiguo caudillo, que se llamaba Mazáhuatl, Mazacohuatl o Mazatltecutili. A la región que habitaron se le conoció como Mazahuacán, que tuvo como población primordial a Xocotitlán, siendo éste su centro ceremonial más importante.

Por otra parte, dice la tradición oral que este poblado se formó a expensas de un grupo de indígenas inconformes con la organización política de Atlacomulco, y que este grupo, compuesto por unas 15 familias, emigró hacia el oriente de la ahora cabecera municipal (13 km) y fundó una pequeña comunidad. A la llegada de los españoles se inició la construcción de una capilla en la que pusieron como patrón al Señor Santiago. Ahí celebraron el sacrificio de la misa cada 16 de julio (anual) con la participación de un sacerdote de Atlacomulco. Pero la falta de comunicación con este pueblo representaba un problema para la venta de sus cosechas y otros productos, por lo que algunos comerciantes de Atlacomulco emigraron a Santiago para comprar (acaparar) las cosechas de los pequeños agricultores; y finalmente ahí se radicaron logrando amasar unas considerables fortunas.

Lo cierto es que se trata de uno de los pueblos más antiguos de Atlacomulco establecido ya desde la época Prehispánica, es decir, antes de la llegada de los españoles. Es tan antiguo como San Juan de los Jarros, San Pedro del Rosal, San Francisco Chalchihuapan y San Lorenzo Tlacotepec. Su pasado lejano se evidencia con el propio templo católico y algunos documentos que se encuentran en el Archivo General de la Nación (AGN), de los que se hace referencia a continuación:

1587. Acutzilapan tiene uno de los inmuebles catalogados y protegidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Se trata del templo católico construido en el siglo XVII, aunque es muy probable que se haya edificado mucho antes, pues hay en él una inscripción que dice: "Bodas de Plata 1612"; y como las bodas de plata conmemoran el transcurso de 25 años, se puede deducir entonces que en 1587 el templo y la comunidad misma ya existían.

1614. El nombre de esta comunidad aparece escrito en un documento fechado este año, en el que textualmente se dice: Mandato acordado a pedimento de Juan Ramírez de Tapia, casique y Gobernador de este pueblo (Atlacomulco), para que el Alcalde mayor de Jilotepec vea un sitio de estancia para ganado menor y una caballería de tierra en términos de Santiago Acotzilapam (sic), donde nace un ojo de agua y pasa el camino que de dicho pueblo va al de Chiapa de Mota (vol. 29, f. 110).

1630. En el mes de abril se dio la orden de que se amparara a Gabriela de los Ángeles por tierra que poseía en inmediaciones de Santiago Acotzilapan.

1657. En el Ramo de Indios del Archivo General de la Nación, en el vol. 21, exp, 173, f. 155, existe un documento que en resumen dice: Para que las justicias de los pueblos de Atlacomulco y Teotitlán amparen a Viviana de Tapia, principal y natural del pueblo de Temascalcingo, en una hacienda llamada la fuente jordana con tierras en términos de Jocotitlán y un sitio de ganado menor llamado San Jorge, junto al pueblo de Atlacomulco, pedazos de tierra en Santiago Huitzilapan y no consientan que persona alguna la moleste.

1674. En el mismo archivo y ramo, correspondiente a este año de 1674, se encuentra un acta de confirmación de la elección de gobernador, alcaldes y demás oficiales de república de este pueblo, de la jurisdicción de Metepec,



para que no permita sea reelecto Nicolás de los Ángeles como gobernador de los pueblos de Atlacomulco Santa María Nativitas y sus sujetos: San Juan de los Jarros, Santiago Acotzilapan, San Francisco Chalchihuapan y San Juan de los Reyes (vol. 26, cuad. 2º, exp.12, f. 13).

1696. Ixtlahuaca. Po. Testimonio sobre deslinde de tierras del pueblo de San Felipe y Santiago (vol. 163, exp. 5).

Templo antiguo de Santiago Acotzilapan (Archivo Acocilli)

1700. El 6 de agosto los naturales del pueblo de Acotzilapa (sic) obtuvieron la confirmación del fundo legal de su pueblo, del que solicitaron también la posesión y declaración correspondientes (a los pueblos indígenas se les dotaba de un feudo legal, para casas, corrales, de 600 metros a los cuatro vientos contados a partir de la iglesia, aparte de otras tierras). En un documento sobre este deslinde de tierras se dice textualmente: "El pueblo de Santiago Cusilaga es fundado de muchos años a esta parte desde en tiempo de las reducciones y poblaciones en que siempre ha auido muy crecido número de los naturales y en dicha iglesia se enetierran y han enterrado siempre los difuntos y celebrándoselos bautismos por haver pila bautismal y aunque han estado gosando las estas tierras de inmemorial tiempo a esta parte sembrándolas como pertenecientes a la comunidad citada no saven de sus linderos fixamente..." Por lo que para evitar perjuicios y supieran hasta donde llegaban sus tierras, se ordenó que se midieran las 600 varas por los cuatro vientos a partir de la iglesia del poblado, y se pusieran las mojoneras correspondientes, de conformidad con la Real Provisión de su Majestad. En ese tiempo, las pocas casas se hallaban muy separadas unas de otras, dispersas y en forma de rancherías (Antecedentes Agrarios del Municipio de Atlacomulco).

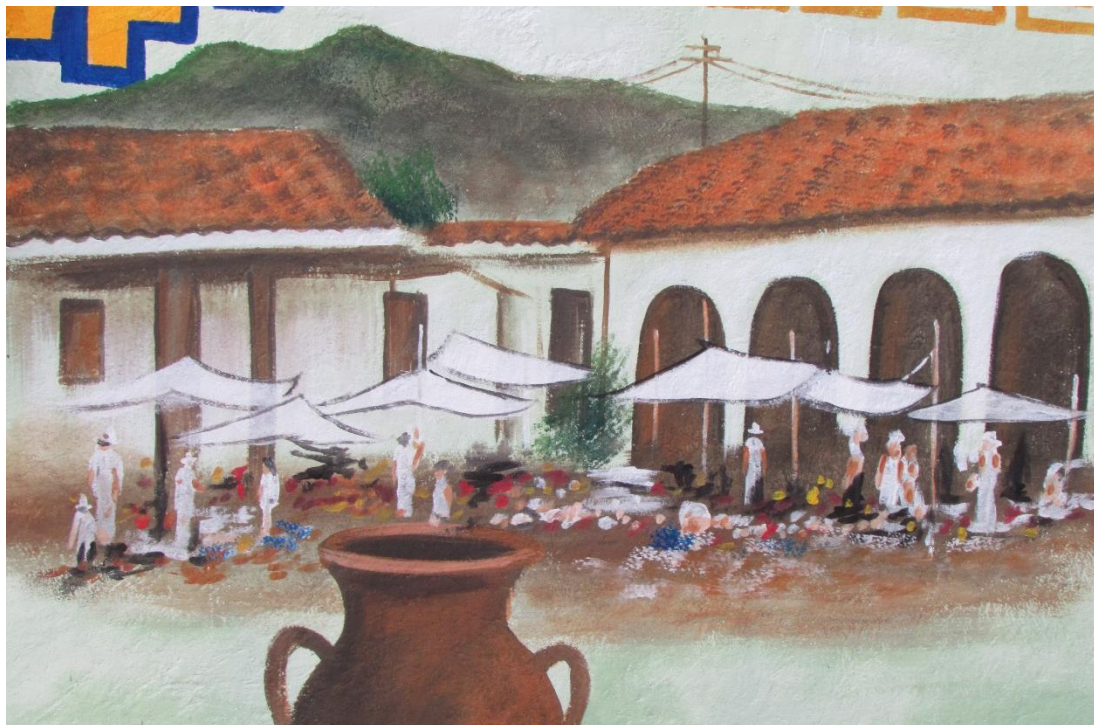
1700-1711. El pueblo de Santiago Acusilapan, sujeto a Atlacomulco, estaba en litigio con el bachiller José Cortés Moctezuma, sobre las medidas y posesión de sus tierras (vol. 1763, exp. 2, fs. 39). En este período, en el mismo volumen y expediente, pero en la foja 43, se vuelve a mencionar que los naturales de Santiago Acusilapan, sujeto al de Atlacomulco, estaban en disputa con José Cortés Moctezuma, sobre la posesión de tierras. Real provisión del 21 de junio de 1700, para que se les midieran las 600 varas a los cuatro vientos, sin despojar a ningún tercero.

1721. Otro documento se refiere a un Litigio sobre tierras de la hacienda de Gaspar de Oña y Ozores, en los términos de este pueblo, para lo cual se tomaron medidas desde la iglesia del pueblo de Santiago Acutzilapa (vol. 3672, exp. 5).

1731-43. Testamentaría de don Diego Cortés Moctezuma. Concurso de los acreedores a sus bienes, entre los que se encuentran la hacienda de Santiago

Acusilapan (sic) y el rancho del Salto o la Cañada. Remete del rancho y la hacienda en Juan Francisco Camarena (v. 2125, exp. 3, f. 87).

1743-1752. De acuerdo a documentos existentes en el Ramo de Tierras del Archivo General de la Nación (vol. 1469, exp. 4, 6 fs.), los naturales del pueblo de Santiago Acusilapan estaban en pleito con José Villar y Rosas, acerca de la posesión de tierras.



Este mural, en la plaza de la delegación municipal de Santiago Acutzilapan, nos remite a su vocación comercial desde antaño (Archivo Acocilli)

1758. Miguel Mejía Maldonado, propietario de la hacienda nombrada Santiago Acusilapa, alias El Astillero, sobre manifestación de sus títulos (vol. 838, exp. 9, f. 6).

1761-62. También se habla de que el señor José Antonio del Villar, dueño de la hacienda de San José Quaspillasi, estaba en disputa contra los naturales de Santiago Acusilapa, por tierras que pretendían los vecinos para cubrir sus 60° varas por cada punto cardinal (v. 2142, ex. 2, f. 22).

1910. El H. Ayuntamiento de Atlacomulco autorizó a Santiago Acotzilapan a celebrar la fiesta del 5 de mayo en su pueblo, con la condonación de que mandara 15 ó 20 hombres de a caballo para la cabalgata de este lugar (acta de cabildo del 2 de mayo de 1910).

Ya en la época de la Revolución Mexicana, es de mencionarse que con motivo del paso y acuartelamiento de las fuerzas del Gral. Lucio Blanco en este pueblo (6 de diciembre de 1914), una vez que abandonaron el lugar quedó como constancia para la historia de Santiago Acotzilapan la siguiente acta (textual):

En el pueblo de Santiago Acotzilapan de la municipalidad de Atlacomulco a las nueve de la mañana del día siete de Diciembre de mil novecientos catorce. Los suscritos jueces auxiliares del lugar, se presentaron en el local de las escuelas oficiales par niñas y niños de la localidad, con el fin de presenciar el estado en que se encontraban los establecimientos, después del paso de las fuerzas de División del C. Gral. Lucio Blanco, encontrando que los referidos establecimientos fueron ocupados como cuartel, habiendo sido destruidos los útiles, parte del mobiliario y los libros de texto, así como las bibliotecas de los profesores que desaparecieron, existiendo en la fecha la existencia que expresa el inventario adjunto.

Con lo que terminó la presente que por triplicado se levantó para remitir dos ejemplares de ella al C. Presidente Municipal para los fines consiguientes y para constancia firmamos.

Constitución y Reforma

El Juez Auxiliar 1º, Melitón Cárdenas; Juez Auxiliar 2º, M. Castro; Juez Auxiliar 3º, Eleuterio Domingo; Juez Auxiliar 4º, Hilario Domingo. El Director de la Escuela, Pánfilo García.

Más adelante, durante la llamada Guerra Cristera, el 8 de agosto de 1926 el presidente municipal de Atlacomulco, señor Abraham Suárez, en cumplimiento de lo ordenado por las autoridades superiores, que prohibieron el culto católico, procedió a entregar el templo de Santiago Acotzilapan a una junta de vecinos nombrados en número de diez, que fueron los siguientes ciudadanos: Andrés Mercado, Eugenio Ramírez, Modesto Castro, Juan

Ciriaco, Antonio Serrano, Anastacio Domingo, Antonio González, Matías Becerril, Seferino Castro y Nicolás Sánchez, quienes desde ese día se hicieron responsables de la conservación y cuidado de dicho templo (cerrado), levantándose el inventario respectivo de los objetos y muebles que contenía.

Después de estar cerrada la iglesia al culto católico durante tres años, se volvió a abrir hasta el día 27 de julio de 1929, fecha en que la junta vecinal entregó el referido templo al Pbro. Fermín de J. Villaloz, que entonces era el cura párroco de Atlacomulco.

También el 3 de noviembre de 1927, después de estar en Atlacomulco y pasar por la hacienda de El Salto, entraron a Santiago Acutzilapan las fuerzas rebeldes al mando de un general de apellido Favila, llevándose caballos y mercancía de varios establecimientos. Según el informe del comisario auxiliar al presidente municipal, salieron ese mismo día encaminándose rumbo a la cercana población de San Andrés Timilpan.



En la festividad del Señor del Huerto, confluyen diferentes tradiciones de las localidades que conforman el municipio de Atlacomulco (Archivo Acocilli)